

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 1 de junio de 1970 por la que se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir una vacante de plaza no escalafonada de Auxiliar de Laboratorio del Instituto Geográfico y Catastral.

Ilmo. Sr.: Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de 5 de mayo del año en curso la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir una vacante de plaza no escalafonada de Auxiliar de Laboratorio de ese Instituto, y habiendo transcurrido el plazo que tenían los interesados para interponer reclamación, de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, sin que se haya presentado ninguna.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de esa Dirección General, ha tenido a bien elevar a definitiva la referida relación de aspirantes admitidos y excluidos a la mencionada oposición, los cuales si hubiera lugar podrán interponer recurso de reposición previsto en el artículo 126 de la ya mencionada Ley de Procedimiento, en relación con lo establecido en el artículo 52 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa que ha de presentarse en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid 1 de junio de 1970

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición para cubrir plazas de Auxiliares de la Escuela Nacional de Administración Pública por la que se señala el orden de actuación de los aspirantes.

Celebrado el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a la oposición para cubrir plazas de Auxiliares en la Escuela Nacional de Administración Pública, ha correspondido actuar en primer lugar a los aspirantes cuyo primer apellido comience por la letra «A».

Alcalá de Henares, 16 de junio de 1970.—El Presidente, Andrés de la Oliva de Castro.

RESOLUCION de los Tribunales calificadores de las pruebas selectivas (turno libre) para ingreso en el Cuerpo Administrativo por la que se señala la fecha del sorteo para determinar el orden de actuación de los participantes y se convoca el primer ejercicio.

Constituidos los Tribunales calificadores de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Administrativo, turno libre, nombrados por Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de junio de 1970, han resuelto lo siguiente:

1.º Distribución de los participantes.—A efectos de determinar la distribución de aspirantes para examinarse ante los Tribunales A y B, la relación definitiva de admitidos, publicada por Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 10 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 22), quedará fraccionada de la siguiente forma: primera parte, todos los aspirantes comprendidos entre el número 1 y el número 2.210, ambos inclusive, y segunda parte, todos los aspirantes comprendidos entre el número 2.211 y el número 4.419, ambos inclusive. La asignación de ambas partes a cada uno de

los Tribunales A y B se hará mediante sorteo público, en el mismo acto que determine el orden de actuación de los aspirantes.

2.º Sorteo.—El sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes, señalado en la norma 6.3 de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de enero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 31, y la distribución a que hace referencia el número anterior de esta Resolución, se celebrará en la sala de Juntas de la Presidencia del Gobierno el día 25 de junio, a las nueve treinta horas.

3.º Convocatoria del primer ejercicio.—Se convoca en llamamiento único a todos los aspirantes, para la realización del primer ejercicio, de la siguiente forma: en Madrid, el día 13 de julio, a las nueve de la mañana, en la Facultad de Derecho (Ciudad Universitaria), quienes deban examinarse ante el Tribunal A, y en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos (Ciudad Universitaria), quienes deban examinarse ante el Tribunal B. La distribución de las horas de actuación se fijarán después de conocido el resultado del sorteo, señalado en el apartado dos de esta Resolución.

En Santa Cruz de Tenerife se realizará este primer ejercicio el día 15 de julio, en el local y a la hora que oportunamente se anunciará a través del Servicio de Información del Gobierno Civil.

Alcalá de Henares, 22 de junio de 1970.—El Presidente de los Tribunales, Andrés de la Oliva de Castro.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 1 de junio de 1970 por la que se aprueba la delegación efectuada por el Presidente del Tribunal Supremo en favor de don Tomás Ogayar Ayllón para presidir el Tribunal de oposición a ingreso en la Escuela Judicial.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de la Escuela Judicial, en relación con la norma sexta de la Orden de 20 de enero de 1970 por la que se convoca oposición a ingreso en el aludido Centro,

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar la delegación efectuada por el Presidente del Tribunal Supremo en favor del de la Sala Primera de dicho Alto Tribunal don Tomás Ogayar Ayllón para que presida el Tribunal Censor de las referidas oposiciones.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid 1 de junio de 1970

ORIOL

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para cubrir plazas de Agentes de Cambio y Bolsa, en turno restringido, por la que se hace pública la calificación de méritos de los concursantes y se les convoca para la práctica del ejercicio escrito.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 6.º de la Orden de convocatoria de 5 de marzo de este año («Boletín Oficial del Estado» del día 13, con la rectificación inserta en el

Concursante	Número del baremo						Total puntos
	1	2	3	4	5	6	
D. Enrique Javier Molina Alcaraz	6	2	—	2	1	0,8	11,8
D. Antonio Dávila Felú	6	2	1	2	—	0,8	11,8
D. Jesús Fernández Amatriain	4	2	1	2	—	1,8	10,8
D. Juan Arteaga Piet	6	2	—	2	—	1,5	11,5
D. Francisco Regalado Aznar	4	2	—	2	—	0,8	8,8